

Reduccionismo antropológico

Señor Director:

Quisiera realizar un breve contrapunto reflexivo como fruto del cruce entre nuestra identidad con el Artículo 35, N° 3 de la Propuesta de Constitución referido a la Educación: "3. Sus fines [de la educación] son la construcción del bien común, la justicia social, el respeto de los derechos humanos y de la naturaleza, la conciencia ecológica, la convivencia democrática entre los pueblos, la prevención de la violencia y discriminación, así como la adquisición de conocimientos, el pensamiento crítico, la capacidad creadora y el desarrollo integral de las personas, considerando sus dimensiones cognitiva, física, social y emocional".

Si bien nadie podría estar en disonancia valórica con lo propuesto, claramente salta a la vista su reduccionismo antropológico dejando fuera la dimensión histórico-cultural y social de la religión, de la espiritualidad o trascendencia. Excluir estas dimensiones representa una inentendible omisión ético-política, un profundo desconocimiento y no reconocimiento de la constitución espiritual de la humanidad como portadora de las preguntas por la trascendencia, sobre el sentido de la existencia y el lugar de la persona en el mundo, dejándola restringida al plano del rito y del culto, sometida a la explicación causal de la racionalidad instrumental como estrategia del control y progreso, corriendo el riesgo de sintetizar a la persona en variables de cálculo y circunscribirla solo a los ámbitos cognitivo, físico, social y emocional.

Las universidades católicas buscamos encarnar el encuentro entre la persona y Dios desde las categorías racionales y relacionales para un constante diálogo con la cultura, para la búsqueda común de la verdad. Es necesario establecer que el diálogo entre fe-cultura, fe-razón, es un diálogo para el engrandecimiento humano, y tal como señaló Benedicto XVI en la Universidad de Ratisbona: "Una razón que sea sorda a lo divino y relegue la religión al ámbito de las subculturas, es incapaz de entrar en el diálogo de las culturas".

FERNANDO VERGARA HENRÍQUEZ

Vicerrector Identidad y Desarrollo Estudiantil
Universidad Católica Silva Henríquez